

## PRECIOS.

Números sueltos, 10  
 CENTIMOS de peseta en to-  
 da España.—COMUNICADOS,  
 RECLAMOS Y ANUNCIOS á  
 precios convencionales.  
 Redaccion y Administra-  
 cion, c. Santa Elena, 5.

# EL SERPIS.

## PRECIOS.

1,50 PESETAS a  
 mes y 4,50 trimestre  
 en Alcoy 5,25 trimes-  
 tre fuera.—15 extranjero  
 —8 Ultramar.—Se suscribe  
 en Alcoy, Santa Elena, 5.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY 26 DE NOVIEMBRE DE 1881.

## OBSERVATORIO.

Un deber de imparcialidad nos obliga á rectificar algunas inexactitudes en que involuntariamente incurrimos al atacar á la subcomision de presupuestos, en los dias anteriores. Los datos que nos sirvieron para formular los severos juicios que estampamos, parece que estaban en parte equivocados, habiendo venido á restablecer la verdad de los hechos un colega ministerial, y por consiguiente autorizado, que dice:

«Es un error decir que la subcomision haya propuesto en carreteras, una baja de 2.700.000 reales, no es exacto tampoco que de carreteras rebajase los 600 000 reales de que habla para aumentar los sueldos de los ingenieros.

Ni un solo real proponia la subcomision que se rebajase de carreteras, y las 79.000 pesetas que proponia se rebajasen del artículo de portazgos, era con aplicacion al capítulo 1.º (personal de secretaria), medida con la que la subcomision normaliza situaciones que pugnaban con todo buen sistema de contabilidad, pues, que sin aparecer la consignacion de esas 79.000 pesetas, como expresamente destinadas para personal, se pagaba con ellas sin embargo.

Por lo demás, conviene advertir que el presupuesto actual figura con un aumento total de 59 millones, destinado á obras publicas.»

El grupo de los *descontentos* continúa preocupando los ánimos y continúa tambien, segun las noticias, en aumento.

Apesar de la calificacion que se les dá, parece que gastan un buen humor reñido con aquella denominacion, pues no de otra cosa dá pruebas el hecho de haber invitado al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta á la reunion que celebraron y de que ayer dimos cuenta.

El Sr. Castelar no se contenta con hacer política ministerial en sus discursos y entre la gente de fuera, y se permite tambien jugar á *carambolas* en la mesa de la mayoria.

De una buena carambola por tabla que le agradecera de seguro los ministros enemigos de los *descontentos*, nos dá ayer cuenta un colega. Refiere este que el Sr. Castelar decia en los pasillos del Congreso, dirigiéndose á dos de aquellos diputados:

«—Ustedes no saben cuan difícil es formar un gobierno, y cuan fácil derribarlo. Recuerdo que al salir de aquí el célebre 3 de Enero oí decir á uno en este mismo sitio:

—¡Qué lástima! yo he votado en contra... pero habia pedido un estanco y no lo llegué á conseguir.

Entonces, añadió el Sr. Castelar, hice esta reflexion:

*Este hombre ha sacrificado la república á un estanco.»*

A tí te lo digo yerno; entiéndanlo ustedes señores *descontentos*.

Un pensamiento que merece nuestro mas entusiasta aplauso y que deseamos ver realzado es el de que nos dá cuenta un periódico en los siguientes términos:

«En una de las últimas reuniones de la comision de presupuestos, indicó el Sr. Morret el pensamiento de que se conceda estacion telegráfica á todos los pueblos que se comprometan á establecerla en el edificio de la escuela municipal, encargándose el maestro de instruccion primaria del servicio, con un aumento en sus haberes.»

## CAUSAS DE LA EMIGRACION.

La sociedad de Amigos del Pais, de Alicante, ha contestado al interrogatorio que se le dirigió en circular del ministerio de Fomento sobre las causas de la emigracion de los habitantes de esta provincia, y

los medios que pueden emplearse para evitarla.

Lo corto del plazo fijado para la contestacion y los pocos datos estadísticos existentes, impiden, segun dicha corporacion, contestar satisfactoriamente.

La causa principal de la emigracion la atribuye á la constante sequia que agota sus campos, que trae por consecuencia la pérdida de las cosechas, y por lo tanto, la ruina de los labradores que emigran, no por el incentivo de especulaciones mercantiles, sino por huir de una miseria inevitable, á que contribuye, en gran parte, la falta de equidad en la distribucion de los impuestos.

Entre los medios que señala para evitar la emigracion, figura la reforma de la ley vigente de canales en el sentido de ofrecer facilidad á los concesionarios, sin previo depósito; el planteamiento de tarifas especiales para el transporte de jornaleros, reforma del procedimiento administrativo de apremio; creacion de Bancos agrícolas con la base de los antiguos pósitos y las sumas procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios; simplificacion de los trámites en la resolucion de los incidentes que se relacionan con los intereses materiales del pais; rectificacion inmediata de los amillaramientos y nueva clasificacion de la riqueza, teniendo en cuenta las condiciones del pais, y reforma de la ley de colonias ofreciendo ventajas que fomenten la nivelacion de la poblacion obrera en las distintas provincias de España.

Concluye manifestando que no existen agencias de emigracion, pues los emigrantes obedecen al solo impulso de la necesidad.

## Bases del proyecto de organizacion del ejército.

La duracion del servicio en las filas será de dos años y tres meses en infanteria, y de tres años en las demas armas. Como

compensacion de este mayor servicio, se abonará á los individuos de estos cuerpos dos años en la situacion de segunda reserva.

Obtenida licencia ilimitada, formarán la reserva activa los soldados por tres años y nueve meses la infanteria, y por tres años los demás cuerpos.

El tiempo de servicio, comprendidas las reservas, será de doce y diez años, segun se trate de infanteria ó caballeria.

Se suprime una de las dos compañías de depósito, y la fuerza de los batallones seguirá siendo de 404 hombres en tiempo de paz, y de 1.200 en pié de guerra.

Los 104 batallones de reserva de hoy se elevarán á 140. Lo mismo ocurrirá con los batallones de depósito.

Los batallones de reserva tendrán una demarcacion territorial, que servirá tambien para los batallones de depósito.

La fuerza de los regimientos de caballeria se elevará á 500 hombres. Se crean 24 escuadrones de depósito, con residencia en los puntos de los regimientos de reserva; y se crean tambien otros 24 regimientos de reserva de caballeria. Se suprimen las comisiones de reserva del arma de caballeria.

Las baterias de los regimientos montados tendrán doce hombres mas que hoy, y dot y ocho mas mas respectivamente que en la actualidad.

Se crean tres batallones de artilleria de pié y dos montados. Tambien se organizarán los regimientos de reserva con la extension territorial que se les marque. Ciertas reformas que implican aumento y mejora en el arma de artilleria, se verificarán para 1.º de marzo próximo, y otras dentro del ejercicio de 1882 al 83.

En cada uno de los diez batallones de ingenieros habrá una compañía mas llamada de depósito.

Tan luego como el Tesoro lo permita, se organizará un cuerpo de transportes para el servicio de todas las armas.

Por último, se establece que esta ley no restringe la facultad al gobierno concedida

en el art. 26 de la ley constitutiva del ejército.

### CUESTION DE ENSEÑANZA.

Cada vez se acentúa mas el pensamiento de la libertad de enseñanza; cada vez es mas crecido el número de personas respetables que la piden. En el Senado, con la elocuencia y unción mas acrisoladas, la ha discutido también, el sábio y virtuoso prelado de Salamanca. Pero ha sido en unos términos tan conciliatorios con la religion y la ciencia, que de todos los lados de aquel alto cuerpo, ha recibido por ello calurosas manifestaciones. Los términos opuestos, son para honra de nuestra historia universitaria, sumamente dignos de ser tomados en consideración. No aprueba el distinguido prelado referido, que se introduzcan en la enseñanza (textos anti-religiosos, paradojas vulgares; apoya una prudente libertad de enseñar y aprender lo bueno, que es con lo que nosotros estamos también completamente conformes. La libertad de enseñar y de aprender, implica una acción libérrima del entendimiento, sin sujetarse á tiempo ni medida para los estudios y abre además ancho campo á los que, sin ser profesores oficiales, pueden dar clases libres; que ampliando los planes de estudios, con lecciones de su propio albedrío, les dá á aquellos una fuerza mayor y ensanchan la esfera de los conocimientos. No es por esto, repetimos, que deba entenderse la enseñanza anti-religiosa: por el contrario, cuanto mas religiosa sea, mas sólida se hará y de mayor provecho.

La libertad, en cualquier esfera, no es seguramente la facultad de hacer lo nocivo y perjudicial: ha de ser una libertad prudente y sujeta, á reglas y á principios conformes con las verdades reveladas. No siempre los gobiernos están en actitud de facilitar todos los medios de instrucción que necesita el escolar. La iniciativa particular puede á veces ser buena, mas que la oficial; y si ofrece garantías dignas de respeto, no deben despreciarse.

Nosotros quisiéramos que la libertad de enseñanza, no fuese fácil entrada para los alumnos desaplicados, sino estrecha puerta para que estudiasen asiduamente. No se pueden improvisar los conocimientos, y por eso es indispensable estudiar mucho y prestarse con docilidad al rigor de los exámenes. No cesaremos de encarecer á la juventud escolar, que estudie incesantemente dejando su nombre bien puesto en el tem-

plo de la fama. Acéptese como se quiera la libertad de enseñar y de aprender, pero entiéndase que esta libertad tiene que estar ajustada á la grandeza de las ciencias, que no pudiendo ser patrimonio de desaplicados, exigen toda clase de sacrificios, si es que se han de aprender con lucimiento.

Que valgan los estudios privados, y que la enseñanza no tenga trabas de ningún género, esto nos parece muy justo; pero no se barre el tiempo indispensable, ó mejor dicho, no se cercene, por dar pábulo á las ideas de la libertad, haciendo de la enseñanza un pugilato de osados, y quitándoles á los que plácemes merecen por su aplicación, las fruiciones que resultan de estudios brillantes, demostrando capacidad ante todos los que quieran presenciar los exámenes.

Lo que la juventud necesita es instrucción sólida y duradera, y no estudios de pacotilla y conocimientos prendidos con alfileres.

### EL EMANCIPADOR.

Un homenaje tardío, pero brillante, acaba de tributarse á la memoria de Tomas Clarkson, el célebre filántropo que tan activamente trabajó con Wilberforce para la abolición de la esclavitud.

El sábado último se ha inaugurado su estatua en Wisbeach, en el Cambridgeshire, por el presidente de la Cámara de los Comunes. Los servicios prestados por Wilberforce á la causa de la libertad individual, no esperaron tanto tiempo el reconocimiento público, pues consiguió los honores de una sepultura en la abadía de Westminster. Y, sin embargo, muchos historiadores atribuyen a Tomas Clarkson la iniciativa del movimiento anti-esclavista que empezó á fines del siglo último.

Clarkson, adolescente aún, juró consagrar su vida entera á la abolición de la esclavitud. Era en la época en que los ingleses más ricos debían su fortuna á la trata de negros en las Indias Occidentales, por cuyo motivo se necesitaba gran valor para declarar la guerra á este tráfico. Siendo estudiante en la Universidad de Cambridge, escribió Clarkson un ensayo, en latin, sobre la cuestión de averiguar si el justo hacer á los hombres esclavos contra su voluntad, cuyo ensayo fué premiado.

Algunos años mas tarde, emprendió el gran filántropo, en unión de Wilberforce, una propaganda anti-esclavista en todos los

puntos del reino. Publicó folletos, pronunció discursos, provocó meetings, y tanto trabajó que atrajo á su causa á Pitt, Fox, Burke y los principales hombres de Estado de aquella época, quedando abolida la esclavitud en las colonias británicas diez años despues, en 1807.

El *speaker* de la Cámara de los Comunes ha recordado estos hechos, al descubrir la estatua de Clarkson, en un discurso que fué vivamente aplaudido.

La estatua del «Emancipador» es de mármol blanco. Clarkson está representado en pie, teniendo en la mano las rotas cadenas de la esclavitud. En tres caras del pedestal hay bajos relieves representando 1.º Wilberforce; 2.º un esclavo encadenado, en una postura suplicante; 3.º el venerable Crauville Sharp, un cuakero que prestó su concurso precioso á la obra de Clarkson. En la Cuarta cara se lee esta inscripción: «Clarkson, nacido en Visbeach, 1760.» Este monumento ha sido construido por medio de una suscripción nacional.

### Seccion local.

Varios abonados del Teatro principal se han acercado á nuestra Redacción produciendo una queja contra la Empresa, referente al estreno de obras, que por creeria justa, nos parece oportuno que sea atendida. Dicen aquellos, que las obras que se representan por primera vez, siempre recaen en días que corresponden al turno impar, sin que los abonados al turno par les corresponda un solo estreno. Consultados los prospectos algo de esto resulta y creemos que debían distribuirse en ambos turnos las primeras representaciones de las obras que se pogan en escena, pues esto, además de no ser perjudicial para la Empresa, es justo y equitativo.

Segun dicen de Alicante, la Audiencia de este territorio ha revocado el acto por el que se suspendió al ayuntamiento de aquella capital.

Sin saber á que causa será debido, se nota este año gran abundancia de perdices en el término de esta ciudad, dándose el caso de que salten muchas en las cercanías, donde han sido también muertas algunas.

Anteayer un gavilán perseguía una bandada de dichos animales, los que en su huida se precipitaron muy cerca de las paredes de esta población, dando ocasion á que se cogiera una de ellas, que ofrecia la circuns-

tancia de pertenecer á la raza llamada blanca cuyos ejemplares son muy raros en estos terrenos.

Esto debe animar á los aficionados á esta caza, que no son pocos en esta población.

Interesará los Ayuntamientos y á los contribuyentes leer el siguiente suelto que publica un colega de Madrid:

«La subcomision de Hacienda aprobó ya el presupuesto de ingresos en la parte referente á las contribuciones territorial é industrial, introduciendo dos importantes modificaciones.

La primera es que los pueblos que no hayan presentado las cédulas de amillaramiento el 15 de noviembre, gozarán, sin embargo, de las ventajas de la reduccion de la contribucion territorial al 16 por 100 seis meses despues de su presentacion.

La segunda enmienda es que las juntas comprobadoras sean las encargadas de hacer el exámen de la riqueza de los pueblos en que aparecen algunas ocultaciones. Si resultan estas confirmadas, los pueblos pagarán los gastos que ocasione el nuevo exámen; pero si resulta lo contrario, pagarán por territorial el tipo de 16 por ciento.»

El movimiento de población en las cuatro poblaciones de mayor vecindario de la provincia, ó sean Alicante, Orihuela, Elche y esta ciudad, durante la tercera semana del corriente mes, arroja un resultado de 71 nacimientos y 68 defunciones, y por consiguiente, un aumento de 3 habitantes.

Han obtenido aumento, Elche de 11 individuos y Alcoy de 5; han sufrido disminucion, Alicante de 7 habitantes y Orihuela de 6.

De los nacimientos aparecen cuarenta y un varones y veintiocho hembras legítimas y uno y una respectivamente naturales.

El Cabildo catedral de Orihuela ha nombrado secretario del gobierno eclesiástico de esta Diócesis al Sr. Canónigo D. Antonio Múrcia, Doctor en Sagrada Teología y Cánones. Este apreciable sacerdote une al título académico que le exalte, la ilustracion, prudencia y buen tacto que tanto se necesitan para el fiel desempeño del difícil cargo que se le ha conferido.

Se ha dispuesto sean remesados desde la provincia de Valencia á la nuestra 160.000 pesetas en calderilla sistema moderno de las clases siguientes: 75.000 de 10 cént

mos; 75.000 de 5 céntimos, y 10.000 de 2 céntimos.

Segun noticias recibidas de Játiva, continúan con actividad los trabajos en la carretera provincial de Alcira á Játiva, seccion de Manuel á esta última ciudad, confiándose no se demorará la construcción de los dos puentes.

Hállanse aprobados los proyectos de la carretera provincial de la misma á Albaida y Gandía, y creemos será pronto un hecho la subasta de las obras desde el puerto de Beniganim por el pueblo de Genovés, carretera muy importante, por la extracción de vinos y su embarque en la estación de la vía férrea de Játiva á Valencia.

Continúa muy encalmado el precio de los cereales, siendo reducidísima la cosecha de aceite.

La función que esta noche se verificará en el Teatro principal, se compondrá de la conocida y divertida comedia en tres actos, original del inolvidable festivo escritor don Luis Olona, titulada «El primo y el relicario», y del juguete cómico en un acto, nuevo en este Teatro, nominado «La primera.. y la última»

Leemos en *Las Provincias*, de Valencia:

«Recibido ya el ferro carril de Carcajente á Gandía por los ingenieros del gobierno, ha sido autorizada su explotación con vapor, cuyo servicio comenzará probablemente el domingo. Rápida y feliz ha sido la transformación de esta línea, que añade una más á las que ya tiene nuestro paisano el señor marqués de Campo, y las obras realizadas y el material fijo y móvil, reúne, á una solidez á toda prueba, el buen gusto que acompaña á cuanto dirige el ingeniero, nuestro querido amigo Sr. Navarro Reverter; por eso lamentamos, en lo que á nosotros toca, que el nuevo y elevado cargo de gerente del Banco Peninsular Ultramarino le obligue á fijar su residencia en la corte y dejar por ello la dirección de este ferro carril, pequeño y modesto, pero de gran interés para la Marina. Sin embargo, el proyecto completo hasta Dénia, hecho por el Sr. Navarro Reverter, está ya en la junta consultiva, favorablemente informado, y de su ejecución material parece queda encargado el mismo personal facultativo que hay actualmente, y cuya pericia se ha probado en lo mucho que se lleva hecho.

Es, pues, de esperar, que á la alegría legítima y á la gran satisfacción que experimentan hoy los pueblos de la huerta de Gandía, seguirán otras buenas noticias para los de la Marina, ya que terminado y completo el estudio facultativo, nos consta que el Sr. marqués de Campo quiere su pronta realización.»

En todas partes vemos que se van concluyendo nuevas vías férreas, y esto, como es natural, causa nuestra envidia, con mayor motivo cuando las líneas que se construyen sonjen pueblos tan cercanos de esta población y que indudablemente no tienen su importancia.

Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de Beniarbeig, dotada con el haber anual de quinientas pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, con obligación de asistir gratuitamente á un corto número de familias pobres, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes acompañadas de copias autorizadas de sus títulos, en aquella Alcaldía, durante el término de un mes, á contar desde el día de anteaer.

#### Otro portazgo menos.

No hac emuchos dias nos quejábamos de que se fueran suprimiendo portazgos en diferentes provincias, sin que alcanzara á la nuestra el beneficio de la supresión de dichos centros en donde se exige un tributo

que es verdadera y pesada rémora al libre desenvolvimiento de la agricultura y de la industria, columnas poderosas sobre que asienta el bienestar y la riqueza públicos.

Como si nuestra voz hubiera sido oída en los centros donde pueden ser satisfechos nuestros deseos, que son los del pais en general, no tardó en aparecer en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular, por la que se disponía la supresión del portazgo del puerto de Biar.

Escasos nos pareció la ventaja que se nos concedía y elevamos de nuevo nuestra voz para que alcanzara aquella mayor importancia; y tampoco esta vez clamamos en vano.

Con efecto, en el *Boletín Oficial* del miércoles 23 del corriente, aparece en primer término una circular que dice textualmente:

Gobierno de la provincia de Alicante.  
Administración provincial de Fomento.

Circular número 196.

#### Portazgos.

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, con esta fecha, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:—Excelentísimo Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por V. E., se ha servido disponer la supresión del portazgo de Benisayó, Cocentaina, correspondiente á la carretera de segundo orden de Játiva á Alicante, de cuyo mobiliario, enseres y demás se hará cargo el Ingeniero Jefe de la provincia de Alicante, á cuya demarcación corresponde el expresado portazgo.—Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las personas á quien deba interesarles.

Alicante 21 de Noviembre de 1881.

El Gobernador.

Francisco Javier Sarmiento.»

La importancia que para nuestra localidad tiene la supresión del indicado portazgo, es grande, dadas las relaciones que entre la vecina población de Cocentaina y Alcoy median, unidas á la circunstancia de ser el trozo de carretera donde el suprimido portazgo se halla enclavados; paso para muchas fábricas de industriales alcoyanos, y poner además en comunicación con nuestro centro comercial á todos los pueblos del marquesado de Dénia, y las comarcas de Pego y otras importantes de la Marina.

En tanto que llega la total supresión del impuesto referido, debemos felicitarnos de que nos alcance parte de la supresión gradual del mismo que se está llevando á efecto.

#### Correo de Madrid

#### Correspondencia particular.

Madrid 24 de Noviembre de 1881.

Los diputados de la mayoría que forman el centro de los disgustados celebraron ayer tarde nueva reunión, asistiendo menos que á la primera; pero completando el número de unos cuarenta con los que se hicieron representar.

Claro es que quienes fomentan esta disidencia no dirán en público que el verdadero motivo de ella consiste en quejas por que algunos ministros y altos funcionarios no dan todas las credenciales que les piden, y por ello se hacia preciso formular un programa político que exprese su verdadera actitud.

De este trabajo quedaron ayer encargados tres de los reunidos y mañana habrá nueva reunión para examinar y aprobar el programa.

Puede asegurarse que este tendrá tres puntos principales: primero, adhesión, sin

cera al Sr. Sagasta jefe indiscutible del partido constitucional; segundo, velar porque este partido cumpla en el poder las promesas que en la oposición hizo, y tercero, oponerse al espíritu centralizador de Madrid que perjudica á las provincias.

Las dos primeras cláusulas del programa van encaminadas á facilitar la formación del ministerio homogéneo, es decir, á arrojar de la situación á los centralistas porque los hombres políticos más importantes de este grupo, nunca aceptarán la realización práctica de todas las promesas que hicieron los constitucionales en su ardor oposicionista á los conservadores.

La tercera cláusula es un disfraz no mal puesto á los verdaderos motivos de disgusto que originan esta disidencia. Se califica de espíritu centralizador que los ministros, los subsecretarios y los directores generales dispongan de las credenciales y, sin embargo, solo estableciéndose un sistema federal podría remediarse este orden de cosas.

El presidente del Consejo mira estos trabajos para una disidencia con desden, y acaso con menosprecio. En la reunión de ayer había dos diputados que le son personalmente adictos; uno por razones de parentesco, y otro por antiguo compañerismo en la redacción de «La Iberia». Esta circunstancia ha hecho sospechar á algunos maliciosos en demasia que al Sr. Sagasta no le disgustaban los trabajos que se hicieran en favor de un ministerio homogéneo constitucional, pero puedo asegurar á V. que esta sospecha es infundada y que el Sr. Sagasta defiende ahora la fusión como una necesidad política.

Otro de los hombres políticos á quien con razón ó sin ella se atribuye la inspiración de la novísima disidencia, es el señor Navarro y Rodrigo, pero él y sus amigos más íntimos lo niegan con más calor que el necesario para disipar sospechas.

Mientras esto sucede en el Congreso se forma en el Senado una nube que amenaza al Sr. Alonso Martínez por la cuestión del matrimonio civil. Ni los radicales se dan por satisfechos con que el matrimonio canónico surta efectos civiles con solo el registro, ni los prelados toleran que se permita á los católicos casarse civilmente y ayer anunciaron al ministro de Gracia y Justicia una guerra sin cuartel contra esta forma de matrimonio.

#### Correo extranjero.

(Servicio telegráfico-postal)

Paris 22 de Noviembre de 1881.

Tan solo tres periódicos hemos de revistar hoy, por ser los únicos que traen algun interés. El extracto de lo que dichos diarios contienen, como más importante, es como sigue:

El «Parlement» deplora que el país no tenga bastante paciencia y suficiente dosis de sentido político para mantener intacta su Constitución durante seis años cuando menos.

La «République Française» opina que el Congreso no tiene el derecho de resolver más cuestiones que aquellas para cuya discusión ha sido con vocado.

Con efecto, cuando se vota la reunión del Congreso por la mayoría de ambas Cámaras, estas se hallan ya de acuerdo y saben por consiguiente hasta donde quieren ir.

Este orden de cosas no puede ser modificado más que por un suceso imprevisto, que se atravesase en el camino con una violencia irresistible.

El «Figaro» publica una carta de M. Binder, miembro del consejo municipal de Paris últimamente detenido en un tumulto.

M. Binder protesta contra las imputaciones caprichosas de ciertos periódicos y declara que ha sido víctima de una equivocación inexplicable.

El comité socialista de la 20.ª demarcación ha designado al ciudadano Amouroux

para candidato en las elecciones municipales del cuartel de Charonne.

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Facundo y Primitivos.

#### CULTOS.

Parroquia de S. Mauro.—El Lunes 28, solemne función en la que ofrecerá por vez primera el agosto sacrificio de la misa el nuevo sacerdote D. Francisco Perez; á las 9 se cantará Tercia por el Rdo. clero y á las 9 y media la mayor en la que se ejecutará la gran misa del maestro Guier por la orquesta de la música Primitiva. En el gradual se cantará el «Ave verum» de don Juan Cantó, estando á cargo el sermón del elocuente orador Dr. D. Juan Bautista Aguilar, cura de Anna. Terminada la misa y durante la ceremonia del beso-manos se cantará el «Te Deum» de Esclava.

#### Sección mercantil.

Alcoy 24 de Noviembre de 1881.

#### CAMBIOS.

PA- PBL	DI- NERO	PA- PBL	DI- NERO
Alicante	114	Murcia	
Albacete	118	Orense	
Almería	314	Oviedo	178
Barcelona	114	Palencia	
Bilbao	718	Pamplona	178
Badajoz	1	Ponferrada	178
Burgos	118	Palma	
Madrid	314	Salamanca	178
Cartagena	314	S. Sebastian	174
Coruña	718	Santander	178
Córdoba	314	Santiago	178
Castellón	118	Sevilla	318
Granada	1	Taragona	312
Jaén	718	Toledo	174
Jerez	718	Valladolid	174
Lérida	314	Vigo	174
Logroño	718	Vitoria	174
Lugo	114	Zaragoza	174
Madrid	314		
Málaga	1		
Paris 8 dias vista	5,07		

#### Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy, 35.ª de abono turno impar.

La comedia en tres actos:

EL PRIMO Y EL RELICARIO.

El juguete:

LA PRIMERA Y LA ULTIMA.

Entrada 2 rs.

A las 7 y media.

SERVICIO PARTICULAR  
de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 25 de Noviembre (5-15 tarde).

En el Congreso se discute el presupuesto parcial del ministerio de Hacienda.

Mañana comenzará en el Senado la discusión de la ley de conversión de deudas amortizables aprobada por el Congreso.

Desmientese la existencia del cólera en Alejandría.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 31 30.

ALCOY 1881.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

# LA GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS

INCENDIO—TRANSPORTES,—ACCIDENTES

CAPITAL: CINCUENTA MILLONES DE FRANCOS—DOMICILIO SOCIAL: 2, CALLE DROUOT, PARIS.

## CONSEJO DE ADMINISTRACION

SEÑORES:

Exmo. Sr. DUQUE DE DECAZES, ex-Ministro de Negocios Extranjeros, *Presidente*  
LEON RENAULT, ex-diputado.  
CHERPIN, senador.  
DARNIS, ex-primer presidente de la Audiencia de Metz.  
FABRE, ex-tesorero general.

SEÑORES:

MATHAREL, ex-tesorero general.  
VALFREY, ex-director del ministerio de Negocios Extranjeros, delegado de los fondos públicos en Constantinopla  
CLÉMENT SIMON, ex-procurador general.

## VENTA

DE

# 35,000 ACCIONES DE 500 FRANCOS

LIBERADAS DE 125 FRANCOS

ESTAS ACCIONES SE OFRECEN AL PRECIO DE 300 FRANCOS, NETO

PAGADEROS:	Al suscribirse. . . . .	100 francos.	} 300 francos
	A la reparticion. . . . .	100 »	
	Desde el 1.º al 10 de febrero 1882. . . . .	100 »	

A los suscritores que se liberen en el acto de la reparticion, se les hará un abono de 2 francos por titulo.

Las acciones de la Gran Compañia están admitidas en la cotizacion oficial de la Bolsa de Paris, al contado y á plazo.

## LAS SUSCRIPCIONES SE RECIBEN EL 29 Y 30 DE NOVIEMBRE CORRIENTE

En Francia.

En la SOCIÉTÉ NOUVELLE de Banco y Crédito, calle Chateaudum, 52.  
En la BANQUE NATIONALE, calle Le Peletier, 11.  
En casa del Sr. HENRI de Lamonta, calle Tailbout, 59.

En España.

En Madrid: en casa de los SS. Lafite y Cia, 20, calle del Prado.  
— Sr. R. de la Cruz y Cia, 17, Espoz y Mina  
— Sr. A. R. Calzado Magdalena.  
— Sr. Perez y Fabra, 17, Espoz y Mina  
— Sr. Lorite, banquero.  
Barcelona: — Banco de Cataluña,  
— Banco de Préstamos y Descuentos.  
— E. Vilumara y Cia.

En Barcelona: en casa del Sr. Joan, G. Morera, 16 Codols.  
Sevilla: en casa de los Sres. Gonzalo Segovia.  
— Sres. Daguerre Hospital C. hermanos.  
Bilbao: en casa de los Sres. Jaquet y Cia.  
Oviedo: en casa de los Sres. Herrero y Cia.  
Valencia: en casa de los Sres. Marsa y Cia  
Alicante: en casa del Sr. D. R. Guillen y Lopez.  
Cadiz: en casa Sr. Federico Fedriani.  
Alcoy: el Sr. D. Antonio Vicens.  
Portugal. Oporto en casa José Martinez S. Guimeraz.

Los intereses y dividendos se pagarán en estas mismas casas y establecimientos.

## TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantez de las mas recomendables.

## TIENDA DEL FERRO-CARRIL

DE

## VENANCIO RIERA

19, Mercado, 19.

En este establecimiento se reciben semanalmente y de las fábricas mas acreditadas, infinidad de géneros de última novedad, los que se ceden á precios ventajosísimos.

También encontrarán sus innumerables parroquianos, un completo, grandioso y variado surtido en Merinos dobles y sencillos y Tamisés negros de pura lana. Granadinas lisas y brochadas, Lienzo de Vich y de Renteria en todos anchos, Lanas lisas, labradas y para adornos, Manteleria de hilo y algodón, Bânovas blancas de piqué, Tules de seda blancos y negros para mantillas, Velitos de Schantilly, Almagro, Blonda, Bruselas y Guipur, mantillas redondas y de toalla, pañuelos de Crespon y de Manila en lisos y bordados, Capuchas y Pañuelos de merino negro, Paño Paris, rasos, filosés y fulares negros y de colores.

NOTA. Hay una escasa existencia de géneros blancos de algodón de inmejorables resultados á precios sumamente reducidos.

**GANGA.** Procedente de un saldo que dan 20 piezas de fail de diferentes colores, siendo su clase á 30 y 40 rs. vara y para su pronta realizacion se dan á 12 rs. vara.

## Agua mineral purgante de Rubinat

Dicha agua es el purgante mas suave y eficaz de cuantos se conocen hasta el dia. No produce dolor ni perturba en ningun caso las funciones digestivas, antes las regulariza.

Es la verdadera purga doméstica.  
Como purgante para los adultos se toman de 100 á 140 gramos; para los niños de 30 á 60 gramos. Precio del frasco 4,50 rs.

Depósito en Alcoy, Botica de la Sra. Viuda de R. Alfonso.

## Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- |   |  |
|---|--|
| <b>Cafés y fondas</b><br>D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 26.  | <b>Peluquerías.</b><br>D. Jaime Pastor, S. Nicolás 11.— Se hacen toda clase de trabajos en cabello. Se afeita, corta y riza el cabello.                          |
| <b>Droguerías.</b><br>Eduardo Fiol, Mercado, 2  | <b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b><br>D. Francisco Giner Martí s. Miguel 40, e. Mayor Almacén.<br>Una la 88 rs.<br>Para fuera 44 »<br>63 » |
| <b>Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</b><br>Sres. Jiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) | <b>Relojeria.</b><br>D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.   |
| <b>Farmacias.</b><br>D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1  | <b>Sastrerías.</b><br>D. Miguel Llopis, calle Mayor núm. 4.  |
| <b>Lampistería.</b><br>D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)                                | <b>Zapatería.</b><br>D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27   |
| <b>Loza y cristal.</b><br>Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)   |  |
| <b>La Valenciana.</b><br>PRIMITIVA FUNERARIA.<br>D. Francisco Harta lo, Escuela, 8.                                 |  |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

Se vende

una guillotina buena, un malacate y una prensa y moldes, Darán razon en esta Admon.

## HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

## LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, eczemas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.  
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academiâs Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.  
Autor. Esquiliera, 22, Barcelona.  
MÚNERA HERMANOS.

## Pastillas Balsámicas Pectorales DE ALFONSO.

Preparadas con sustancias balsámicas extraídas de vegetales de una eficacia aprobada, producen efectos sensiblemente benéficos y saludables, influyendo siempre de un modo muy directo al alivio del paciente, facilitan la expectoracion y rebajan la irritacion de las vias respiratorias.

### Botica del Campanar.

También se expenden en esta farmacia toda clase de pastillas entre ellas las del Dr. Serrano Andreu y Merino.

## AVISO

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de Esteras redondas y largas apropiado para los comedores á precios económicos.  
Posada de la Viuda entresuelo administracion de coches de Alicante,

## GARBANZOS

BUENA CLASE. a 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, á 80 rs. id. Se expenden en la Drogueria del Moro, Mercado. 2.